

Bogotá D.C 03 de julio de 2026

Doctora

BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente (E)

Calle 9 N° 39-46

Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 3279-2026

Respetada Doctora **BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES**, reciba un cordial saludo, por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato de Prestación de Servicios N° 3279-2026, cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial como auxiliar de Enfermería de consulta externa en la Sede Centro de Salud El Porvenir, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud sur Occidente de acuerdo al requerimiento Institucional a partir del fecha 08 de julio de 2026 hasta el 24 de julio por motivo personal.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Nombre del Contratista: Erika maría cuesta peña
Contratista.

CC: 53100671 de BogotáD.C.

CEL: 3155793124

Lider encargada INGRID PAOLA RAMIREZ PEÑARANDA

CC: 1031122868

CEL: 3112131782



SUSPENSION DE CONTRATO 3279-2026

Desde Ibette Jusseff Mora Murcia <lidersedes18@subredsuroccidente.gov.co>

Fecha Mar 7/07/2026 9:41 AM

Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>; David Eduardo Peñuela Jiménez <directorambulatorios@subredsuroccidente.gov.co>

 1 archivo adjunto (143 KB)

carta suspension de contrato erika cuesta.pdf;

Buen día.

Cordial saludo.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente me permito informar la suspensión del contrato No. 3279-2026 del contratista Erika Maria Cuesta Peña, quien desempeña sus labores como auxiliar de enfermería en el Centro de Salud Porvenir, por motivos personales a a partir del 8 julio 2026 hasta el 24 de julio 2026

Quedo atenta a cualquier información adicional.

Ingrid Paola Ramírez

Líder Encargada

Muchas gracias.



Ibet Jusseff Mora Murcia
Líder Asistencial
Ambulatorios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 313 2779924